
SEMANARIO
CRISTIANO - POLITICO
DE MALLORCA

DEL JUÉVES 26 DE AGOSTO DE 1813.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. Procurador.

Muy señor mio; yo soy uno de aquellos españoles cristianos viejós, que si me presentára en los cafés de Cadiz, me mirarian con desprecio, y harían mucha burla de mi traje, porque no uso calzones con tirantes, ni pantalones anchos, ni lebitas, rodilleros, ni otras zarandajas que nos han traído á España ciertos entes ridículos, que pretenden acabar con aquella gravedad española, que tanto respetaron un dia las naciones mas cultas de Europa, y que hoy se mira tan despreciada porque sólo el currataquismo ó francesismo (hablo en punto á trages) parece bien en los paseos, tertulias y aun en el seno de las corporaciones mas respetables. Soy, pues, un buen clérigo, que con mis calzones á la antigua, con mi chupa abotonada, con mi balandran largo y mi sombrero de teja me presento en medio de mis conciudadanos, y creo me tienen todo aquel respeto que merece mi estado. Ando ya tocando 40 años, y desde que á los 4 (entonces así se usaba en España) me pusieron mis padres la cartilla en las manos, no he dexado de ellas los libros. A pesar de esto cada dia desconfío mas de mí mismo, y me parece que sé poquísimo ó nada. Así que me admira en gran manera ver á muchos jóvenes sin talento y sin aplicacion, que segun sus discursos hablan, ó por mejor decir, coterrean

como unos sábios universales, y no saben ni el corto catecismo del P. Ripálda. Estos, pues, disputadores acerrimos é inexórables contra los que llaman clérigalla y fraylesca, quisieran encontrar en el clero unos hombres tan viciosos y demoralizados como ellos, que aprobáran sus excesos, aplaudieran sus vicios, y se transformáran en panegiristas de sus máximas perjudiciales á la prosperidad del estado y tranquilidad del ciudadano. Por desgracia algunos hay de esta clase; pero por fortuna son tan raros, que aparecen en el hermoso cuerpo eclesiástico como un lunar casi invisible. La España tuvo siglos de ignorancia y barbarie, en que se relaxó mucho su disciplina, y sus clérigos cometieron crímenes dignos del mayor castigo; mas esta infausta época duró pocos años, respecto de los muchos siglos en que la santidad y ciencia de la iglesia española resonaron con asombro en todo el mundo conocido, y aun hoy dia tenemos muchos obispos que podrian desempeñar el relevante dictado de padres de la iglesia en un concilio general tan perfectamente como lo hicieron sus antecesores en el Tridentino. Hay muchos excelentes párrocos que saben ser al lado de sus prelados unos cooperarios incansables en su ministerio, y en muchas poblaciones el íris de paz para conservar la entre sus feligreses, el apoyo de todo indigente, el protector de la viuda, el padre del huérfano, y el consuelo de todo afligido. En las catedrales y colegiatas hay muchos prebendados que desempeñan el púlpito y confesonario con mucha utilidad de las almas, y que no expenden sus pingües rentas en los términos que nos dicen estos negros zozilos que todo lo zahieren, sino en obras de beneficencia como prueban las lágrimas de infinitos pobres, que en su muerte riegan con aquellas las calles por donde sus cadáveres pasan al sepulcro. Hay finalmente en las ciudades y poblaciones menores muchos sacerdotes que son utilísimos á la sociedad, porque su vida casta, sóbria, y desinteresada sirve de norma á unos y de frenos á otros. Y si pasamos á la que llaman frayles en estos que se precian de literato, veremos que los frayles ni son perjudiciales á la sociedad ni trastos inútiles á la casa de Dios. Los claustros han sido siempre el asilo de la virtud en sentir de los hombres mas jui-

ciosos, y no el taller de la holgazanería, como dicen estos saltimbanquis, ó llámense sábios de índice, que sin haber examinado imparcialmente y de cerca la vida religiosa, la pintan con los mas infames coloridos, porque reprueba altamente los infames sentimientos de los corazones envejecidos en el libertinage. Los claustros conservan viejos octogenarios, que acaso no habrán cometido en toda su vida un solo pecado mortal, quando las obras, palabras y pensamientos, y hasta las miradas de estos eruditos á la violeta arrojan un mortífero veneno, que es el accibo soliman para muchas personas incautas, que bebiendo su impía doctrina en la hermosa copa de un estilo culto y elegante, al fin conocen que van errados, y suelen correr á los claustros á llorar sus yerros. Los claustros son la morada de hombres penitentes, que sin asustarlos los rigores de la mortificación despedazan sus carnes y derraman sus sangre, no para expiar una vida criminal que nunca tuvieron, si empero para detener como Moises alzadas sus manos al cielo, la espada de la divina venganza contra estos ateos prácticos, cuya vida molle y voluptuosa hará creer al que no los conozca que han cursado la escuela de Epicuro, ó que sus principios son de áquellos obscenos poetas, que en una república gentil como entonces era Roma, merecieron la exécracion pública, y las mas acres inectivas de los doctores Caton y Ciceron. Los claustros en fin, son una sociedad de hombres benéficos y humildes, en cuyas laboriosas manos (no sé porqué se han de llamar muertas) viven eternamente las haciendas por su económico gobierno, y un principal de medio millon en hacienda mantiene con decencia seis veces mas personas que un potentado nuestro, sin ser gravosos al pueblo donde estan fundados; antes bien muy útiles para socorrer á sus pobres, sin estar agobiados de trampas, pagando exáctamente al comerciante, al arquitecto, al zapatero, á quantos le sirven, y con algunos ahorros que tambien han sacado ó podido sacar al estado de sus apuros: verdad que pueden confesar algunos ministros de Carlos IV en aquella disipadora época de donativos y empréstitos á la corona. Ministro hubo que se quedó admirado quando supo que un convento de la península sin mas limosnas ni ha-

ciendas que una bien cultivada, con diez pares de mulas, despues de mantener quarenta y quatro religiosos, quince estudiantes, doce mozos de labor, á tiempos bastantes jornaleros, y los gastos del culto en su templo, puso en tesorería de donativo gratuito cien mil reales, sin que por este desembolso tuviese que empeñarse en un maravedí, ni faltase nada á la comunidad y dependientes. ¿Harian esto esos *liberales* disipadores, á quienes acaso dexaron sus padres pingües haciendas y hoy se miran llenos de trampas, cercados de acreedores y cubiertos de ignominia? ¿Y tienen valor para llamar á los frayles holgazanes y perjudiciales? ¿Son por ventura ellos mas útiles á la patria? Pero supongamos que todo su encono se dirige á esos frayles Pordioseros que piden limosna de puerta en puerta, y de este modo dicen son gravosos al estado: ¿quién ha dicho jamás que el hacer bien se debe prohibir? Nadie: pues nadie deberá oponerse á que tengamos algunos pobres á quienes socorrer con el superfluo de nuestro bienes. ¿Y quienes mas pobres de cuerpo y de espíritu que esos hombres descalzos, cubiertos de un tosco sayal, alimentados con insípidos y mal condimentados manjares (entre fondas y refectorios hay muy notable diferencia) retirados del gran mundo, ya orando por todos, ya gimiendo entre el altar y el vestíbulo por los pecados del pueblo, imitando en poblado la vida solitaria y ascética de la tebaída; unas tablas y una manta por cama, un vestido que á tiempos sirve por cilicio, una obediencia ciega al prelado, sin voluntad propia para nada, á todas horas dispuestos para haer bien á sus próximos, con una aplicacion la mas constante al estudio, al altar, al púlpito, al confesonario, y finalmente los mejores maestros y consoladores de los que ahora los infaman, murmuran y escarnecen, si Dios llama eficazmente á sus corazones, como muchas veces hemos visto con el mayor júbilo? ¿Y diremos que estos hombres desinteresados, penitentes y laboriosos son gravosos al estado é inútiles á la iglesia? Que pregunten á tantos buenos españoles emigrados de sus casas y provincias en esta época de miseria y de guerra: que pregunten á tantos soldados españoles heridos en las batallas y fugados de los enemigos, en quienes hallaron mas seguro ó

pronto socorro. En todo buen patriota responden; pero especialmente en el estado eclesiastico. Dentro de Cádiz se habla de esta suerte, y no de otra en los campamentos y quarteles generales. Hasta los mismos franceses han confesado esta verdad. ¡O siglos! ¡O costumbres! Pobre España, si te dexas seducir por estos impíos: antes de muchos años llorarás tan amargamente como aquellos infelices países que por querer saber no sobria, y sí sobradamente contra el precepto del apostol, se miran hoy envueltos en las maximas infernales de los Corifeos de la incredulidad, Voltayre, Róusseau, y otros *ejusdem furfuris*. ¡O amable religion! ¡O religion santa é inmaculada! ¡Delicia del hombre en este valle de lagrimas, y escala segura para subir á la eterna felicidad! Tú eres, no tus ministros, contra quien los incredulos no por convencimiento y sí por aficion dirigen sus tiros: tú eres la bobeda que pretenden socabar hasta los cimientos: tú eres.... léjos de nosotros semejantes charlatanes; que nos dexen con nuestras antiguallas con aquellas nuestras antiguas prácticas, devotas y sencillas que nos enseñaron nuestros abuelos: mejor queremos pasar por supersticiosos que por libertinos; nada importa que no seamos ilustrados, con tal que nos salvemos. Léjos, repito, de nosotros semejantes piojos napoleónicos, que en todas partes quieren picar. Alerta, compañeros, buenos españoles: pongamos nuestros pechos y nuestros bienes a disposicion de nuestro sabio Gobierno para arrojar de la península los franceses, y no perdamos de vista sus lugar tenientes, que siempre quedarán algunos entre nosotros. Tratemos de conocerlos; y conocidos que sean, pongámoslos en parage donde no nos puedan dañar sus lenguas ni sus plumas. Entónces la nacion española, con asombro y envidia de todas las demas, consumará la grande obra de su felicidad, congregando un concilio nacional, en que se arreglarán los diezmos, los conventos, las costumbres también de los seculares, y otros puntos de disciplina eclesiastica; porque ahora, entre las calamidades de la guerra y el estampido del cañon, no hai sosiego ni tranquilidad para discutir unos puntos tan interesantes y complicados, ni ahora se debe tratar de otra cosa que de guerra, guerra, guerra á los franceses; y todo lo demas, señores liberales, crean Vdes. que no agrada á la nacion.

Luego que los echemos mas allá de los Pirineos ya baxarán de tono, y mudaran de opinion estas ranas vocingleras, que tanto nos incomodan ahora, y entónces pondremos arreglo en las rentas eclesiásticas, en los diezmos, en los conventos; en una palabra, en todo nos vestiremos de nuevo, menos en ser buenos cristianos, porque esto es lo principal; y el que no quiera creermme, que se lo pregunte á Salomon, y le responderá: *time Deum, et mandata ejus observa hoc est enim omnis homo*. Mientras llega este dia venturoso, que yo miro muy próximo, pidamos á Dios que por su infinita misericordia nos libre de estos miserables charlatanes, de quienes parece dixo con tanta anticipacion Santiago en su canónica: *et lingua ignis est, universitas iniquitatis*. Dios nos libre de sus sarcasmos ironicos y dichos agudos, que tanto encantan á la juventud incauta, que, como dice San Gerónimo, no conocen que *venenum sub melle latet*. Dios, en fin, nos libre de unos discursos tan infundados, tan impios, y tan opuestos á las máximas fundamentales de nuestra santa religion, tanto mas temibles, quanto que su brillante y asiático estilo es para muchos un tósigo de doctrina diabólica, que á la manera del paseante incauto por un delicioso jardín, no reparan que *latet anguis sub terra*. Concluyo, Sr. Procurador, mi discurso mal formado; porque, repito, soy muy ignorante; pero ninguno me gana á ser buen español; y aunque pecador, no tanto que mi doctrina tire á perder á otros; antes bien, amo mi religion, mi patria; y mis sentimientos manifestados solo se dirigen á incitar otras plumas mejor cortadas, que si llegan á moverse, todos esos petulantes plagiarios huirán del orbe literario, tan cabisbaxos y confusos, como aquellos hipócritas judios, quando presentada la pobre Adúltera (por ser tan pobre sin duda no tuvo un solo abogado; y sí infinitos fiscales) en juicio, la eterna verdad les dixo: *qui sine peccato est....* verdad inconcusa, que les viene como de molde á estos insolentes declamadores contra el clero y frailes, que á todos los quisieran confundir á pedradas, sin conocer qui si les dixeran; destruid, aniquilad por vuestras manos á toda la que llamais frailezca y clerigalla española; pero *qui sine peccato est....* tan enteritos quedarian los clerigos y los frailes como estan ahora.—Meted

la mano en vuestros pechos, conceded lo que sois, mirad vuestro fiel retrato en la epístola sagrada del apóstol San Judas, y después de leerla y meditarla bien; venid y decidme si ninguno os pintó mejor, que el Espíritu Santo por boca de su apóstol. V. E. Sr. Procurador general de la nación y del rey, hará de este papel el caso que se merece; y que mande imprimirle ó no, ciertamente seremos tan amigos como antes, pues lo es de todos próximos = *El buen clérigo.*

ARTICULO REMITIDO.

AL PROCURADOR DE LA NACION Y DEL REY.

Muy Señor mío.

Sirvase V. decir de mi parte al Señor *Conciso* (a) del 2 de Junio: Que la obra del Abate *Barruel* es un tejido de demostraciones y documentos, sacados de la edicion general de los escritos que publicó *Beaumarchais* con la pompa y luxo de los caracteres de *Baskerville*, quando los iniciados de su escuela pensaron que ya podian manifestar sus proyectos (b).

(a) *Y al miserable reductor del Diario de Mallorca del Sabaod 14 de Agosto.*

(b) *Léanse en la página 20 del primer tomo de las Memorias de Barruel, edicion de Palma, estas clausulas: » Quando Beaumarchais publicó la edicion general de los escritos de » Voltaire con toda la pompa y luxo de los caracteres de Bas- » kerville, creo que el buen éxito de los iniciados les persuadia » que la gloria de su cefe, muy distante de quedar comprome- » tida con la idea de una conspiracion tan monstruosamente im- » pía, recibia un nuevo brillo con la manifestacion de sus pro- » yectos. Tambien creo que los redactores de estos archivos » (que forman la enorme compilacion de cuarenta tomos » de cartas á toda clase de personas, y sobre mil diferentes » asuntos, que se cruzan y entretexen) no reunieron, ó á lo » menos pensaron que nadie podria facilmente reunir los hilos » de una trama, que ya tantos años habia que se iba urdien- » do. (¿ Lo oye V. Señor Conciso y Señor redactor del Diario » del Sabaod de Mallorca?) Qualquiera haya sido su intencion,*

Allí hallará el Señor Conciso las cartas particulares, las notas de los embajadores, las órdenes de los príncipes, y los secretos de gabinete, que ha verificado el traductor inglés de la obra de *Barruel*, que también está traducida en italiano y alemán. El articulista del *Conciso* antes de hablar del *baron de Segre* debía informarse y no contentarse con un *si no me en-*

“y aunque hayan suprimido en parte esta correspondencia, lo
 “cierto es, que no han tenido habilidad para imposibilitar la
 “reunion de datos, que exige la materia. (Vean el Señor Con-
 “ciso y redactor del *Diario Sabaod* las citas á las que *Bar-*
 “*ruel* remite á sus lectores, y que están en el margen inferior
 “de la impresion de *Palma*). Un trabajo como este me habria
 “sido fastidioso y molesto, si no hubiese atendido á su utilidad,
 “y á la importancia é interés de hacer constar con los monu-
 “mentos de los archivos de los mismos conjurados, (oygan
 “*Vds.*) la realidad y existencia de sus conspiraciones, (que,
 “¿manifestar estas conspiraciones, es dividir los ánimos, y
 “mover una sedicion?... *Á Vds. Conciso y Sabaod lo pregun-*
 “*to.... ¡Tunantes!... Con eso al que no os conoce*) y manifes-
 “tar á las naciones con las pruebas mas evidentes (que lo oyen
 “*Vds.?*) las astucias, con que estos malvados intentaron se-
 “ducirlas y derribar, sin excepcion todos sus altares..... Me
 “he tomado el molesto trabajo de entresacar de estos, que lla-
 “mo archivos de los conjurados, las demostraciones mas evi-
 “dentes para poder decir sin exágeracion á las naciones (y el
 “traductor á España): He aquí el origen de los crímenes y
 “atrocidades de la revolucion francesa: He aquí (oygalo todo
 “el mundo), que segun los principios y planes de sus conspi-
 “raciones contra los altares, los tronos, los magistrados y so-
 “ciedades, la revolucion, y el transtorno han de ser univer-
 “sales. Sé lo que es demostracion; tambien sé, que nunca es
 “mas necesaria, que quando se trata de dar á conocer al mun-
 “do sus mayores, mas malignos, y mas irreconciliables ene-
 “migos. Prometo que lo demostraré hasta la evidencia.” En
 “pues Señores Conciso y redactor del *Sabaod de Mallorca* ¿qué
 “dicen *Vds.?*”

gaño. Se engaña su merced y muy groseramente (c), y lo peor está en que puede inducir á que otros se engañen (d)... Á aquello de la *impresion fugitiva* de Madrid (e), se le dice: que como en el capítulo 13 del tomo 4. se apuntan las habilidades (ya las hemos visto) del hermano Godoy, cuydó este *Venerable* de que no se extendiese su noticia por la Nacion. El *Venerable Godoy* tiene muchos hermanos (testigo el *filósofo de antaño*), y á ninguno de ellos puede acomodar la publicacion de sus piadosos proyectos, y como estos se enlazan con los de los *sugetos de notoria probidad*, y sabemos muy bien que *Santo* es el *Jansenismo*, no nos admiramos, de que detesten á *Barruel*, que cometió la descortesia de sacar todos sus trapos. ¡Valgame Dios! ¿Y que dirán estos *caballeros* quando lean la segunda parte del segundo tomo?... El traductor posee el alemán, y tan bien como el Señor *Conciso* el español; diga este señor: ¿qué obra es la que impugna con tanta solidez á *Barruel* (f)? Quién es su autor? ¿En donde se ha impreso?... Espero respuesta.

Por el traductor del *Barruel* de la impresion de Palma.

B. X.

(c) Y tambien por lo relativo á los demás sugetos que nombra, el *Abate Barruel* presenta los documentos con sus citas; el que tiene ojos puede verlas; y es de desear que los *periodistas* ilustradores de la pública opinion le imiten, para que no se diga que hablan sin fundamento.

(d) No se si es esta su piadosa intencion; porque á estos *caballeros* todos los medios les son licitos, si se ordenan á su fin.

(e) La de *Palma* es: Con las licencias necesarias.

(f) Como soy servil que no lo se: pero se, que está traducido en alemán, y la ha leído el traductor. Puede ser que en *Alemania* tambien haya algun *Conciso*, ó *redactor de Sabaod*, que impugne á *Barruel* con razones incontrastables, con lógica irresistible, y de un modo que asegure el triunfo contra los recios embates del fanatismo.... *Victor!*

Prosigue el artículo remitido al señor Tribuno con notas del número anterior.

La junta censoria ha sido allí uno de los mayores obstáculos (40), que han encontrado los buenos para coadyubar á los benéficos planes de nuestro congreso. Las mismas doctrinas que despues las Cortes han elevado á leyes, quando las publicó la AURORA, fueron calificadas en los términos mas denigrativos por aquella junta, (41) en el tiempo en que la presidia el actual ministro del tribunal especial de guerra y marina, D. Francisco Marin y Sanchez, que por desgracia exerció en ella el mas perjudicial influjo (42). Varios números fueron mandados detener por injuriosos á la inquisicion; y uno de ellos tan solamente, porque (asómbrese V. Sr. Tribuno) tratando por incidencia de aquel hermoso tribunal, tuvo el atrevimiento de caracterizarle con el epíteto de negro (43). Llegó á tanto la ceguedad de los censores, que condenaron un artículo copiado del *Redactor general*, que habiendo sido denunciado en Cádiz por el P. D. Simón Lopez, habia sido absuelto por la junta de esta provincia. ¿Que resultaba de aquí? Que creyendo la gente sencilla que el hablar de la inquisicion con poco respeto era un crimen enormísimo, pues así lo decia una junta compuesta de un regente, un lectoral y un provisor (44) se ha escandalizado despues, quando ha visto repetidas las mismas expresiones y otras mas fuertes en los discursos de los señores diputados del congreso. Desengañémonos; jamas saldremos de la anarquía y de la asombrosa contradiccion en que vivimos, mientras las juntas de censura, y todos los tribunales y autoridades principales de la nacion (45) no se hallen compuestos de personas ilustradas y amantes del nuevo orden de cosas.

NOTAS.

(40) No es sarna lo que pica: censuró esta varios números del periódico titulado *Aurora patriótica mallorquina*, y entre ellos uno por anti constitucional, é injurioso á los representantes de la Nacion, y está dicho todo; porque: qui non est mécum contra me est.

(41) ¿Donde estamos señor articulista? ¿En que tiempos vivimos? ¿Qué juicio tiene V. formado de los que no son de su

bando y partido? ¿Es posible que haya dado en la manta de embrollarlo todo, y de vendernos siempre gato por liebre? Señor articulista: ó nosotros somos unos topos; ó V. ha perdido el tino y el juicio. Porque; ¿quien ha visto jamás entre escritores juiciosos aventurar semejantes proposiciones? No se enoje por Dios, si le decimos la verdad. Hemosle cogido en el mal latín; ó sino diganos V. ¿Qué doctrinas de las censuradas en la *Aurora* son las que despues han elevado á leyes nuestras Cortes? ¿Qué el tribunal de la inquisicion era un negro establecimiento? ¿Qué era un tribunal anti-cristiano, anti-social y un instrumento de iniquidades y de venganzas? ¿Que Goliat era inquisidor? Señor articulista: tengo bien leído el decreto de su extincion; como igualmente el decreto sobre tribunales protectores de la religion; pero le aseguro que ni en uno ni en otro he visto tales doctrinas elevadas á leyes por nuestras Cortes. Los padres de la Patria si que han extinguido la inquisicion por contrari: é incompatible con la Constitucion; pero no le han echado los epifonemas que le han echado los filosofos liberales. No desacredite pues en adelante Señor articulista, no desacredite mas con sus sofismas al Soberano Congreso; y pese un poquito las cosas antes de escribirlas; si no quiere hacer un papel ridiculo tanto en el orbe civil, como en el literario.

(42) Bravo Señor articulista bravo. Prosiga V. con estas pullas, y no tema, que se resienta el Señor de Marin y Sanchez: el mismo se lo ha comprado. ¿Que demontre le puso en la cabeza el clasico disparate de declararse abiertamente contra el único periodico juicioso que habia en Mallorca? ¿Quien debió enseñar á este Señor regente la fina política de corresponder con su influjo perjudicial, al influjo benéfico de un planeta tan favorable como la *Aurora*? ¿Qué bien dice V. Señor articulista quando sin rodeos le echa en rostro que por desgracia exerció este perjudicial influjo? Solo una cosa falta, que debia V. añadir todavia para acabar de sofocarle, y es que la tal desgracia fué no para la Nacion; no para el pio y religioso pueblo de Mallorca; no para el dicho Señor Marin; sino para Vds: como quien no dice nada.

(43) Tenian razon de censurarlo, porque su color era el verde.

(44) No eran estos solos los que en aquel entonces componian la junta provincial de censura; habia tambien un alcalde constitucional: ¿porqué pues se calla aqui su nombre, quando es cierto que este señor asistió á las sesiones en que se censuraron las auroras?

(45) Y en los tribunales y autoridades menos principales Señor articulista, ¿qué personas pondremos? ¿Es posible que á la mitad del camino nos ha de dexar V. siempre en oscuras?

(Se continuarán.)

IMPRESOS.

Carta XXV. del Filósofo Rancio, continuan las reflexiones sobre la reforma que se intenta hacer de los regulares, y restablecimiento á sus conventos. Se hallará en la imprenta de Felipe Guasp, donde se hallan tambien la 1.^a 2.^a 3.^a 4.^a 5.^a 23 24 y 31.

OTRO.

Todos los suscriptores á las *Memorias para servir á la historia del Jacobinismo*, escritas en frances por el Abáte Birruel, y traducidas al castellano, acudirán á recoger el segundo tomo en la celda del R. P. Domingo Lledó lector de teologia en el convento de Santo Domingo de esta Ciudad, presentando el recibo ó resguardo, que se les entregó; adelantarán 32. reales vellon para los dos tomos siguientes, y se les entregará el correspondiente recibo.

NOTA: Esta traduccion se imprime con las licencias necesarias, las que conserva el traductor. Sirva esto de satisfaccion al publico.

OTRO.

Instruccion de Vicente Lirinense contra las heregias, traducida del latin al castellano por el padre fray Andrés Villanueva de la sagrada órden de predicadores. Esta obra llamada por muchos sábios libro de oro por su distinguido mérito, es un martillo irresistible contra to los los falsamente llamados filósofos, y liberales habidos y por haber, y al mismo tiempo una áncora firme y segura para todo católico en qualquiera tempestad, que levantáre el infierno contra la iglesia.

Se vende en casa de Brusi á 4 reales vellon.

Imprenta de Felipe Guasp.